

## **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CIDAP**

Fuente: El Mercurio  
Fecha: viernes 29 de mayo de 2015  
Página: 5A  
Año: 90  
Edición: 34.374  
Descriptor: **CONVENIO, OEA, CIDAP.**

## **CIDAP y OEA restablecerán la cooperación**



Nuevo convenio entre el organismo internacional y el centro promotor de artesanías está en gestación.

El acuerdo de cooperación firmado entre el gobierno de Ecuador y la Organización de Estados Americanos (OEA) para la creación del Centro Interamericano de Artesanías y



Artes populares (CIDAP) en 1975, fue un acuerdo renovado por un tiempo, pero en este momento el mismo ha expirado. Ante ello, la OEA mantiene conversaciones con el gobierno ecuatoriano, para efectos de firmar un nuevo convenio de cooperación, señaló Diego Abente, representante de la Secretaría General de la OEA en el Ecuador. El convenio terminó a finales de los años 80 y lo que se pretende ahora, dijo es “re-atar un nudo que quedó suelto en el tiempo”, por lo que esta semana, aprovechando el aniversario 40 del CIDAP, el representante de la OEA estuvo en Cuenca para celebrar y seguir con los diálogos a efectos de firmar un acuerdo de cooperación. El celebrar un nuevo convenio es una decisión de las dos partes. Abente explicó que el Gobierno de Ecuador debe estudiar el documento del convenio marco de cooperación y una vez que termine, analizar los aspectos legales, como también aspectos prácticos de carácter financiero. Una vez terminado ese estudio y análisis, el gobierno tomará una decisión al respecto. Para Abente, la OEA ha reafirmado el interés de suscribir este acuerdo y reiniciar de nuevo esta relación de cooperación, especialmente en cursos de formación a nivel continental que realiza el CIDAP, pues para estos procesos la OEA se involucra con becas para artesanos de otros países para que reciban capacitación en Cuenca. La capacitación no se centrará en lo artístico sino también en el área de diseño y gestión económica para artesanos que tienen micro-empresas y que son generalmente familiares. El área de cooperación, que tiene que ver con la capacidad de gestión económica, medidas generales y apertura de mercados para la colocación de productos de la artesanía ecuatoriana y de todas las Américas, es otras de las áreas a fortalecerse, esto beneficiará a todos los países, porque en Cuenca se han capacitado artesanos de Bolivia, Perú, México, Colombia, Uruguay, Paraguay, entre otros. Otro de los ámbitos de fortalecimiento y cooperación será la realización de exposiciones itinerantes, de la colección de más de 8.500 piezas que tiene el CIDAP. Abente evitó establecer plazos para la celebración del acuerdo pero, observó que “siendo optimistas se podría pensar que en el curso del año se podría tener el nuevo acuerdo de cooperación”. (BSG)-(I)

#### PULEN BORRADOR DE CONVENIO

Juan Pablo Serrano, director ejecutivo del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) informó que el organismo cumple un papel protagónico en el continente y hasta ahora, según él, no hay una institución que reemplace su accionar. En ese marco, anotó que en coordinación con la Cancillería del Ecuador se ha trabajado permanentemente a través del cuerpo diplomático para redactar un borrador de convenio que luego sea considerado en el más alto nivel político. “Hemos estado dos años trabajando. El aporte del CIDAP ha sido: establecer indicadores cuantitativos y cualitativos de la experiencia que implicó la relación con la OEA en los años 70 y 80;



hacer una búsqueda exploratoria de todos los países de América, para saber qué sucede en artesanías; y definir en esa búsqueda si es que hay instituciones que han reemplazado al CIDAP y cuáles son las demandas de un conjunto de país. Esos indicadores han alimentado la posibilidad de comenzar a construir estos borradores”, dijo Serrano.